Quito, a 24 de junio de 2.011

Señor Corredor de Bienes Raíces DIEGO GUSTAVO GÁNDARA HERRERA Presente.-

De mis consideraciones:

Es placentero comunicarle a usted que la Junta General Universal de la Compañía "BOLINMOBEC BOLSA INMOBILIARIA DEL ECUADOR S.A.", en sesión celebrada e esta ciudad de quito el 24 de Junio del presente año, por unanimidad se acordó elegir a usted para el cargo de DIRECTOR EJECUTIVO de la Compañía para un período estatutario de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que se asignan en los estatutos sociales, y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 13 de la Ley de Corredores de Bienes Raíces.

Le corresponde a usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicialmente así como cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley de Compañías, del estatuto, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las atribuciones y deberes del DIRECTOR EJECUTIVO constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "BOLINMOBEC BOLSA INMOBILIARIA DEL ECUADOR S.A.", celebrada el 25 de mayo del 2011, ante el Señor Notario Noveno Encargado Dr. Juan Villacis Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 2040, tomo 142, el 23 de junio del 2011.

Muy atentamente,

Sra. Amanda Esther Navas Moya

le Illano

C.I. No. 170012179-9

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo,

y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM., a 24 de Junio del 2.011.

and ieys Gándura H.

Cbr. Diego Gustavo Gándara Herrera

C.I. No. 170776823-8

Lic. Profesional No. 0154 A.C.B.R.P.

documento bajo el No. 9282 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito a 27 JUN 2011

REGISTRO MERCANTAL

ROUN COUNTS SECOND RECISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO